



Comunic

1 de 2

ACUERDO N° 734-2023

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 734-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

4
Que la Directora de Planificación de este tribunal mediante oficio número DP-O-389-05-2023 de fecha 07 de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de La Democracia del Departamento de Huehuetenango", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

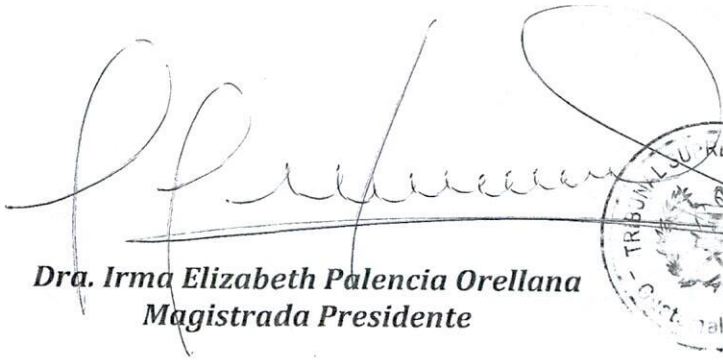
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de La Democracia del Departamento de Huehuetenango", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día doce de mayo de dos mil veintitrés.


COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente

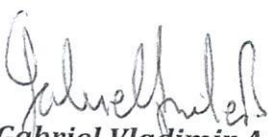




Tribunal Supremo Electoral


Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Qatía Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercera


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE LA DEMOCRACIA, HUEHUETENANGO

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 82,150.00	Q 17,251.50	Q 99,401.50	Locales y alimentación	Q 130,190.00	Q 30,788.50	31%
Gastos de movilización	Q 25,844.33	Q 5,427.31	Q 31,271.64	Gastos de movilización	Q 181,575.00	Q 150,303.36	481%
Recursos materiales	Q 23,955.00	Q 5,030.55	Q 28,985.55	Recursos materiales	Q 66,295.00	Q 37,309.45	129%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 71,350.00	Q 14,983.50	Q 86,333.50	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 51,876.00	-Q 34,457.50	-40%
TOTAL	Q 203,299.33	Q 42,692.86	Q 245,992.19	TOTAL	Q 429,936.00	Q 183,943.81	75%

* Cuadro para uso interno de la Dirección de Planificación

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LA DEMOCRACIA, HUEHUETENENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Elmar René Tovar de León

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023												
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.													
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.													
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.													
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.													
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.													
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.													
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.													
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.													
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.													
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.													
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).													
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.													
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).													



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LA DEMOCRACIA, HUEHUETENENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Elmar René Tovar de León

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023															
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE					
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.																
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).																
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).																
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.																
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.																
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.																
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.																
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.																
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.																
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.																
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.																
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.																



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LA DEMOCRACIA, HUEHUETENENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Elmar René Tovar de León

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler local para sede JEM	5	1	Q2,000.00	Q10,000.00
Alquiler bodega para guardar mobiliario y encerres electorales	5	1	Q2,000.00	Q10,000.00
Salón con mobiliario para juramentación y capacitación de las Juntas Receptoras de Votos.	3	6	Q1,500.00	Q27,000.00
Alquiler de salon para pacto de caballeros y evento de unas elecciones en paz	2	2	Q1,500.00	Q6,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q53,000.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Alimentación para reuniones de trabajo y visitas integrantes de JEM	5	225	Q40.00	Q9,000.00
Alimentación para eventos de capacitación y juramentación de JRV	2	490	Q30.00	Q14,700.00
Alimentación para segunda capacitación	2	490	Q40.00	Q19,600.00
Alimentación para reuniones de coordinación autoridades del municipio	2	125	Q40.00	Q5,000.00
Alimentación para celebrar acto de pacto de caballeros	1	30	Q40.00	Q1,200.00
Alimentación para tercera capacitación	1	490	Q35.00	Q17,150.00
Alimentación para juramentación de voluntarios electorales	1	52	Q40.00	Q2,080.00
alimentacion dia del evento voluntarios electorales	3	282	Q30.00	Q8,460.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q8,460.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q77,190.00



Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).
 Nota, los lugares que proporcionan los salones por el consumo de alimentos, no se ajustan al precio estipulado por el Honorable Tribunal Supremo Electoral.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LA DEMOCRACIA, HUEHUETENENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Elmar René Tovar de León

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Combustible para generadores de electricidad propios del TSE (7)	1050	30	35.00	45.00	1,575.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
Subtotal Estimación de combustible					1,575.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Arrendamiento de vehículo, para llevar y traer material electoral a los 10 centros de votación dos días por vuelta electoral	Camión	7	2	Q2,000.00	Q 28,000.00
Arrendamiento de vehículo para conducción de JRV a 10 centros de votación en los dos eventos,	microbus	10	2	Q1,500.00	Q 30,000.00
Pago por traslado de papelería y mobiliario electoral al iniciar y finalizar el evento a la JED, Huehuetenango	Camión	2	2	Q2,000.00	Q 8,000.00
Traslado de voluntarios electorales el día de la capacitación y juramentación hacia la cabecera municipal	microbus	2	2	Q1,500.00	Q 6,000.00
Traslado de personal JEM visitas de CEM mas cercanas varias actividades y vehículos para extracción de basura posterior a cada evento	pikup	7	20	Q400.00	Q 56,000.00
Traslado de personal JEM visitas de CEM con mayor dificultad de acceso varias actividades	pik up	3	20	Q600.00	Q 36,000.00
Traslado mobiliario y equipo a la JED fin proceso electoral	Camión	4	2	Q2,000.00	Q 16,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 180,000.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q181,575.00



1369



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LA DEMOCRACIA, HUEHUETENANGO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Elmar René Tovar de León

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Garrafrones de agua pura	22			unidades		Q 20.00	Q 440.00
Papel higiénico	25			fardos		Q 100.00	Q 2,500.00
Escobas	25			unidades		Q 25.00	Q 625.00
Trapeadores	25			unidades		Q 25.00	Q 625.00
Toallas para trapeador	25			unidades		Q 25.00	Q 625.00
Desinfectante galón	11			galon		Q 40.00	Q 440.00
Bolsas para Basura	11			rollo		Q 50.00	Q 550.00
Limpiadores de mesa	100			unidades		Q 15.00	Q 1,500.00
Jabon en Polvo de 5 lbs	11			bolsa		Q 60.00	Q 660.00
Agua pura botella	100			fardos		Q 35.00	Q 3,500.00
Kit para accesorios para inodoros	12			paquete		Q 130.00	Q 1,560.00
Rollos de manguera para conducción de agua	6			unidades		Q 200.00	Q 1,200.00
Pipas de agua para limpieza del mercado	3			unidades		Q 2,500.00	Q 7,500.00
Cloro	12			galon		Q 30.00	Q 360.00
ÚTILES DE OFICINA							
Resmas de papel ambos tamaños	40			resma		Q 60.00	Q 2,400.00
cajas de grapas para engrapadora de pared	11			unidades		Q 25.00	Q 275.00
Maskin Tape y sellador	11			unidades		Q 25.00	Q 275.00
folders ambos tamaños	100			undades		Q 2.50	Q 250.00
Cartulina, marcadores y lapicero	50			unidades		Q 15.00	Q 750.00
MATERIALES ELECTRICOS							
Bombillas ahorradoras 1 x mesa receptora de votos	100			unidades		Q 35.00	Q 3,500.00
Rollo de cable eléctrico paralelo calibre 12	8			caja		Q 500.00	Q 4,000.00
Plafoneras para extensiones de cada CEM	100			unidades		Q 10.00	Q 1,000.00
Cinta de aislar	20			rollo		Q 20.00	Q 400.00
Extensiones electricas 15 m (1 por digitador)	13			unidades		Q 100.00	Q 1,300.00
Regletas eléctricas (1 por digitador)	13			unidades		Q 50.00	Q 650.00





ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Reparación de plantas electricas, dañadas por falta de uso	7			generadores		Q 500.00	Q 3,500.00
Material para reparaciones menor en cada centro de votación	10			unidades		Q 1,000.00	Q 10,000.00
Lector Qr	1			unidades		Q 1,000.00	Q 1,000.00
OTROS	0						
Camisa para miembros de la JEM	25			unidad		Q 200.00	Q 5,000.00
Chumpa para miembros de la JEM	5			unidad		Q 250.00	Q 1,250.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	0						
Escritorio para uso de la oficina JEM	3			unidades		Q 1,500.00	Q 4,500.00
Sillas para escritorio de la oficina de la Junta electoral	3			unidades		Q 500.00	Q 1,500.00
Sillas para reunion de equipo JEM	7			unidades		Q 300.00	Q 2,100.00
Sacabasuras	12			unidades		Q 20.00	Q 240.00
embases garrafon agua pura	4			unidades		Q 80.00	Q 320.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 66,295.00

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**



**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: DEMOCRACIA, HUEHUETENANG
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Elmar René Tovar de León**

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas telefónicas para miembros de las juntas de las JEM y Contador	6	5	Q100.00	Q 3,000.00
Servicio de fotocopias para documentos de la JEM	1,000	1	Q0.50	Q 500.00
Servicios de albañilería, Fontanero, Electricista, para reparaciones menores en los centros de votación	10	1	Q1,000.00	Q 10,000.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 13,500.00



148



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: LA DEMOCRACIA, HUEHUETENENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Elmar René Tovar de León

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 130,190.00
Gastos de movilización	Q 181,575.00
Recursos materiales	Q 66,295.00
Contratación de servicios	Q 38,376.00
Contratación de otros servicios	Q 13,500.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q429,936.00
Presidente de la JEM _____	Secretario de la JEM _____
Vocal de la JEM _____	

